

# CORREO DE MALLORCA

## PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lonjeta, número 11  
(IMPRESA "LA ESPERANZA.")

AÑO V

PALMA DE MALLORCA  
Jueves 14 de Enero de 1915

Núm. 1.716

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

### Ceguera y demencia

Digamos unas palabras todavía acerca de la última desdichada producción literario-escénica del señor Linares Rivas, producción contra la que tan altamente ha debido hablar la rectitud y buen sentido de una gran parte de la opinión pública madrileña, que la empresa del teatro en que se estrenó ha creído conveniente retirarla de sus carteleras, deserrándola de su repertorio y cerrándole las puertas de su casa.

Es lo mejor que ha podido hacer, y, aunque tardía, tal resolución puede menos de merecer nuestro aplauso. ¡Lástima que la citada empresa no empezara por donde, al fin, ha tenido que acabar!

Al poner sobre el tapete la mill vez debatida cuestión del divorcio, cuestión que sin los desencadenamientos pasionales de Luterio, Calvino y demás padres del protestantismo probablemente nunca se hubiera agitado en las sociedades cristianas, los impugnadores y enemigos sistemáticos o interesados de la indisolubilidad del vínculo conyugal suelen olvidar, entre otras innumerable cosas muy dignas de ser estudiadas y tenidas en cuenta, una importantísima, que no debemos dejar de señalar a la atención pública: el carácter revolucionario y esencialmente anárquico del divorcio.

Entre las ruinas que éste produce y amontona, fácil es descubrir y encontrar hecha polvo, destruida, la tradición familiar, base y fundamento de todas las tradiciones patrióticas y sociales.

Es la tradición el tesoro santo de virtudes, de abnegaciones, de sacrificios y grandezas morales que el esfuerzo individual lega en hermoso depósito a la familia y que, transmitido en noble herencia de padres a hijos, constituye la gloria, el honor y la belleza de los hogares. Es como un monumento sublime en el que, generación tras generación, van poniendo su sillar cada una de las que, unidos por los lazos de la sangre, forman ese todo moral y solidario que se llama familia. El militar con su espada, el magistrado con su recta aplicación de los Códigos y leyes, el literato con su pluma, el sacerdote con su ciencia y su virtud, la mujer con sus calladas abnegaciones y sacrificios, el obrero con su honradez y laboriosidad... todos, todos los que, dentro de una misma familia y en la larga prolongación de los tiempos, se han ido sucediendo en la continuidad de los mismos ideales, sentimientos y amores, han labrado esa tradición familiar, sin la que los hombres no serían más que rebano informe de individualidades aisladas y sueltas sin raíces en el pasado, sin gloria en el presente, sin esperanzas en el porvenir.

Pues bien, admitid el divorcio en toda su crudeza, tal como lo anuncian y proponen todos aquellos que solo aspiran a la demolición, y la tradición familiar habrá acabado para siempre. El ambiente de dignidad, de grandeza, de honor que ahora envuelve a los hogares cristianos, donde el padre y la madre recuerdan con íntima complacencia al antepasado que honró a la patria y a la sociedad y se esfuerzan por legar a los hijos ejemplos que, a su vez, sean ejecutoria de santo orgullo para ellos, ese ambiente no existirá ya: un soplo de disolución y de anarquía moral habrá barrido todas las cosas bellas que exhalaban perfume de poesía en el santuario de la familia.

Porque si volviéramos a aquellos tiempos en que las mujeres contaban sus años, no por el número de consules, sino por el de maridos, como decía Séneca, o que los hombres mudaban de mujeres como de zapatos, al decir de Paulo Emilio, o que hombres y mujeres sólo se casaban con la esperanza de divorciarse, en frase de Tertuliano, ¿cómo encontrar tradición alguna familiar entre los constantes cambios, trasposiciones y mudanzas de los pasajeros entrecruzamientos, alianzas y uniones de unos años, de unos días, de unas horas quizá?

Las familias históricas que con tanta religiosa devoción y cariño conservan el culto de las hazañas, de las proezas, de los altos hechos de sus mayores, ¿habrían podido existir ni perpetuarse sin la salvaguarda y amparo de esa ley de indisolubilidad de los matrimonios? Y no sólo las familias de aristocracia y de riqueza, sino las mismas familias modestas ¿podrían gloriarse de su hermosa herencia espiritual si el divorcio hubiera sido cosa corriente en el mundo?

Ahora, que el menos avisado lector repare y considere lo que en el orden social significa la existencia o no existencia de la tradición familiar, tal como acabamos de considerarla y exponerla. Siendo, como realmente son, las familias las pequeñas sociedades de cuya agregación, suma y armonía resulta la vasta y grande comunidad social dentro de la cual vivimos, nos movemos y respiramos todos, ¿qué poderosos elementos de progreso moral hallaremos en ésta si aquéllas aparecen fundadas en el aire, sin savia alguna espiritual que las vivifique y robustezca? Estando enfermas, débiles y casi muertas las células madres ¿cómo soñar con un organismo fuerte, vigoroso y rico de vida?

La historia está ahí para enseñarnos y decirnos cómo todas las sociedades en que ha reinado el divorcio han sucumbido víctimas de ese horrible cáncer, llevándolas como por la mano a la decadencia y a la ruina, mientras que todas aquellas otras en que la santidad de las

costumbres ha crecido a la sombra de la indisolubilidad del matrimonio, han llegado a ser grandes y prósperas y poderosas.

La conclusión que de todo ello se desprende, salta a la vista de cualquiera: el divorcio es principio de retroceso, de decadencia, de muerte: la ley del matrimonio indisoluble es ley de perfección, de progreso, de vida, de grandeza. ¡Y hay quienes, echándose de progresistas, quieren traer el divorcio como última palabra de adelanto y avance en la sociedad! ¡Y hay quienes sobre las ruinas del matrimonio cristiano pretenden levantar el alcázar de los futuros venturosos destinos de los hombres! ¿No es ésta una verdadera ceguera y demencia?

Teodomiro

Madrid, Enero de 1915.

CHISMOGRAFÍA MADRILEÑA

### Lo que pasará en 1915

Cuando estalló la guerra europea vino a Madrid madame Thebes, la célebre adivinadora parisense. Pensó la pitonisa que en España tendría mayores facilidades para su industria, y, montándolo con gran lujo y reclamo, abrió un gabinete de consulta.

En efecto; al mes y medio se vió precisada a levantar el vuelo. Por su casa no pasaba un alma, y los pocos incautos que se atrevieron a visitarla, cuando sabían que cobraba cinco y diez duros por addivinar la suerte, escapaban aterrorados. Aquí en España, concedemos a la lectura del porvenir una importancia muy relativa, y no hay quien pague más allá de un par de reales por conocer su destino. El que posee diez duros, ya se considera bastante satisfecho con su suerte, y no necesita saber más; muchos hipotecan todos los días el pasado, el presente y hasta el futuro por menos pesetas que las que pide madame Thebes para decir a sus parroquianos si el año ha de serles propicio o adverso.

Además, todos los españoles tenemos algo de oráculos, efecto, seguramente, de nuestros cruces con los moros. Es una de las características de nuestra raza. Cualquiera pelafustada os dirá veinte veces al día: —Si se me hubiese hecho cargo... Yo preví lo que sucedería... Hace años anuncié lo que había de pasar... Tengo vaticinado desde hace mucho tiempo... Gentes que no saben si cenarán esta noche os cuentan, con gran lujo de detalles, lo que ha de ocurrirle a Dato, el desenlace de la guerra europea y el porvenir de la cuestión de Marruecos. Quevedo dijo que todo español llevaba entre del cuerpo un caballero, un mendigo y un saltador de caminos. Con permiso del glorioso satírico, puede añadirse que también albergamos un pequeño oráculo.

En el salón de conferencias del Congreso se reúnen estas tardes de invierno unas tertulias de señores que llevan tanta fantasía en la cabeza como barro en los zapatos, y que se pasan la vida haciendo calendarios.

A esa cuerda pertenece don Epifanio, el subsecretario de los tiempos

de Sigasta, hoy firme puntal del grupo de Merino, incorporado a la leña de García Prieto.

Don Epifanio, por un café y tres cigarrillos de papel, os da veinticinco duros de conversación y cuenta lo que misdame Thebes no sabría decir ni cobrando quinientos francos por la consulta.

Hoy hablé largamente con el subsecretario profeta, y en un período me dió un puñado de noticias, que ya quisiera "Le Matin", para un número de año nuevo. Tantos me dió, que tendré que suprimir algunas, pues no conviene abusar de la videntia.

Don Epifanio cree que la guerra europea se acabará por Marzo. Se funda en unas variaciones del Zodiaco, que indican el fin de la buena estrella del señor Dato.

La guerra, según el subsecretario, ha sido a beneficio exclusivo de don Eduardo, y en Marzo, fatigada la suerte de favorecer a Dato, cesará la causa para que, con la desaparición del efecto, recobre la política española su normalidad.

A raíz de la caída de Dato y de la paz europea tendremos un intento de predominio de Cácer (Romanones), que será frustrado por la influencia planetaria de Géminis (García Prieto).

En plena situación gorgoprieta para el mes de Abril, inútil decir que Libra se hallará en todo su apogeo para don Epifanio, que, al referir esto, ponía los ojos muy encandilados: como si divisara un verdadero bosque de panes de tres libras.

Consecuencia de estos sucesos, en Mayo, cuando florezcan las rosas, será Ministro de Fomento don Niceto Alcalá Tamayo, y presidente del Congreso don Melquíades Álvarez, falleciendo, en cambio, el conde de Esteban Collantes, víctima de un sarapijón contraído a causa del sofocón que sufrirá el día de la caída del Gobierno actual.

Feliz España, gracias a las ventajas exteriores que le proporciona la derrota británica, y más feliz todavía don Epifanio porque el hundimiento de Inglaterra coincidirá con el triunfo y la exaltación de Merino al ministerio de Hacienda, llegaremos al verano, un estío delicioso que será prolongación de la más amable primavera que conocieron los humanos.

En Septiembre, después de la vendimia, para proporcionar un descanso a la penosa labor intelectual del señor Merino, le sustituirá en el Ministerio de Hacienda Barroso, celebrándose unas elecciones generales, modelo de seriedad, que llevarán a las futuras Cortes un planel gorgoprieta y melquiadista, que será el orgullo y la esperanza de la Nación.

A fines de año, robustecido el Gobierno con la triple confianza de la Corona, del país y del partido liberal, habrá nuevas modificaciones de Gabinete, que no afectarán lo más mínimo a los cargos subalternos, y mientras Barroso tanto estudiará un presupuesto de liquidaciones, y gracias al genio diplomático de García Prieto, conseguiremos enormes expansiones territoriales al proceder a la rectificación del mapa de Europa, impuesta por la guerra.

Don Epifanio acabó su profecía de este año de las bienaventuranzas al mismo tiempo que el tercer pitilo de la tarde, y se marchó hacia otro corro, donde reclamaban las opiniones, y quien sabe si también

sus profecías, después de inclinarse amablemente su cabeza soñadora.

Clirici Ventalló  
Madrid, Enero de 1915.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

### Crónica barcelonesa

Muerte de un escritor ilustre. — Otra vez las zonas neutrales. — Casas del Ayuntamiento. — El Centenario escocés.

La muerte nos ha arrebatado a un gran polemista: el insigne escritor católico Reverendo don Cayetano Soler. Había dedicado con constancia ejemplarísima al apostolado sacerdotal, por el que sentía una vocación irresistible. Hombre de una gran cultura, de un talento extraordinario, de carácter un poco áspero pero decidido, sostuvo polémicas notabilísimas que le dieron nombre y fama de experto batallador. En medio de las múltiples ocupaciones de su sagrado ministerio, encontraba tiempo para el estudio y para una labor periodística intensa.

Su independencia de carácter aumentaba más y más su polémica formidable y robusta. Distinguióse también el Dr. Soler por su espíritu de investigación, que toma gran relieve en su notable obra "El fallo de Caspe", y en cuyas páginas estudia minuciosamente la intervención que en el fallo del famoso pleito de sucesión a la Corona aragonesa tuvo San Vicente Ferrer, cuya gestión de fidejante con valiente lenguaje, con seguro raciocinio y principalmente con documentos irrecusables contra los ataques de determinados elementos catalanistas.

Es autor de varias obras: "¿Quién fué don Francisco Quesada?", "Vida de Nuestro Señor Jesucristo", "Soluciones prácticas sobre el problema social", "Imitación de Cristo", "Método práctico para entender el latín", etc. etc. Con motivo de su obra "Ad políticos", dió en el Ateneo de Madrid una conferencia sobre la descentralización, que fué muy celebrada por los políticos de la corte. Dirigió durante muchos años la piadosa revista "Lo Misistagor del Sagrat Cor de Jesús".

Hombre, además, rectilíneo, refractario a todo lo aparatoso, no consiguió la popularidad que otros con menos talento y menos cultura. Fué, sí hombre de iniciativas, y a él y a su esfuerzo débese, en gran parte, que los restos mortales de los héroes de la Independencia, Padres Calleja y Pou, Massana, Auler y Navarro, tengan un monumento y descansen en una de las capillas de los claustros de nuestra hermosa Catedral.

Quien, sin tener en cuenta los antecedentes, hubiese de juzgar el asunto de las zonas neutrales por lo que dicen los periódicos madrileños del "trust", pensaría que se trata de un caso nuevo, de un problema de hoy o de una innovación del todo desconocida. Venirnos hoy con abrir una amplia información pública sobre el proyecto, es decirnos que se ignora que ya hubo informaciones en 1902 y en 1911; es desconocer por completo que las zonas neutrales no son una novedad en la economía del mundo; es hacer constar que no hay en el Congreso hombres suficientemente capacitados y con los conocimientos sufi-

# LA ESPERANZA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

Con maquinaria y útiles para la impresión de toda clase de trabajos propios del ramo, con

ESMERO, PROHITUD Y ECONOMÍA

Follejos, Revistas, Programas, Tarjetas, Talarianos, Invitaciones, Memorandums, Recordatorios, Cartas y Sobres Comerciales, etc., etc.

EN UNA O MAS TINTAS

Calle de la Lonjeta, núm. 11

Apartado n.º 19 Palma de Mallorca Teléfono, 200

cientas para dictaminar por cuenta propia en estas cuestiones económicas que se han planteado ya en todos los Parlamentos de Europa.

No es extraño, pues, que algunos parlamentarios catalanes se sientan alarmados por la suerte que pueda correr el proyecto.

La opinión catalana respecto a tan importante asunto, que lo es de vida o muerte para la riqueza nacional, es ya bien conocida. De Barcelona ha salido la iniciativa, sólidamente robustecida con el apoyo decidido de todas las entidades económicas de la región y por la absoluta mayoría de los Ayuntamientos. La cuestión de las zonas neutrales puede ser el punto de partida para la regeneración económica de España, y la ocasión no puede ser más propicia.

Y el Gobierno, que en este momento debe actuar por encima de intereses particulares en lucha, no puede ni debe desentenderse del problema, ni debiera delario al criterio de una Comisión, ni menos a lo que resulta de una información pública abierta en momentos en que se manifiesta una falta de sinceridad irritante.

No todo cuanto se dice sobre la mala administración de nuestro Ayuntamiento será cierto; pero los sinismos son fatales. Otro botón de muestra:

Parece que el alcalde, señor Boladeres, antes de autorizar con su firma unas facturas relativas a los medicamentos suministrados para el hospital de Infectiosos del Parque, entregó dichas facturas, para su aprobación, a persona de su confianza, la cual descubrió en ellas una serie de anomalías, sobre las que hubo de llamar la atención del señor Boladeres. Una de las anomalías descubiertas consistía en que los medicamentos suministrados se contaban a precios tan exorbitantes, que excedían del mil por ciento de los corrientes en las más lujosas y acreditadas farmacias. Baste decir que el bicarbonato resultaba facturado a veinte pesetas el kilo, y en la misma proporción todos los restantes medicamentos.

El señor Boladeres, como era de presumir, negóse en redondo a autorizar semejantes facturas, sobre las cuales pidió explicaciones a las personas que habían intervenido en la adquisición de los referidos medicamentos. De resultados de la gestión del alcalde, después de explicaciones más o menos satisfactorias, se subsanó el error, verdaderamente garrafal, y las primeras facturas fueron substituídas por otras

que en un total de 7.000 pesetas representaban una economía de... ¡5.000!

Esto me lleva de la mano a recordar que, no hace muchos meses, sucedió en el Ayuntamiento un caso parecido con unas facturas de tintas, plumas, lápices y gomas de borrar. Este asunto se hizo en aquella casa cuestión de dignidad municipal, y el concejal culpable hubo de dimitir y se marchó a su casa a llorar sus cu pas. ¿Por qué no se ha hecho ahora lo mismo en esta cuestión de los medicamentos?

En el salón de actos del Real Colegio de San Antón, de las Escuelas Pías, tuvo lugar una reunión de admiradores de la Orden Escolástica, y en especial de los que fueron sus alumnos, para tratar de la digna conmemoración del Centenario Escolapio en Barcelona.

Fueron muchos los reunidos, a pesar de haber sido convocados por medio de circular y no particularmente los alumnos, cosa imposible de realizar por haber sido incendiados los archivos del Colegio por las turbas secretarias de la semana trágica.

Acordóse en dicha reunión celebrar en el presente año, muy solememente, el primer Centenario de la fundación en nuestra ciudad de las Escuelas Pías.

Fué en 1815 cuando los escolapios abrieron aquí sus primeras escuelas, en el antiguo convento de San Antón, junto a la iglesia del mismo nombre. Y este árbol secular de la enseñanza ha dado sus frutos a España y a Extranjero, como lo pregona la multitud de hombres ilustres formados en el Colegio de San Antón, del cual son fecundas prolongaciones en nuestra urbe los modernos Colegios Calasancio, Internado de Sarriá, Balmes y Nuestra Señora de la Escuela Pía, que goza de fama merecida.

Juan María Roma  
Barcelona, Enero de 1915.

### Doctor Lóbisch

Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes, ayudante, médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel, del Instituto Medicinal clínico de la Real universidad de Músch (Alemania).

Calle San Jaime, 7  
CONSULTAS DE 8-1, de 3 5 y de 7 a 9.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 113

### Doña Blanca de Navarra

(Continuación)

Pues de algunas horas de encierro dió suelta a los prisioneros que, humildes y cabizbajos, volvieron a los Estados del caudillo beaumontés.

Por lo mismo que éste, en el hecho de apresurarse a tomar posesión de todas las fortalezas en un día, se mostraba suspirar, desconfiado y aun contrario el espíritu de los contratos celebrados; por lo mismo que tenía merecida semejanza burlesca, le escoció más que otra alguna. Había caído en la trampa dispuesta por él para sus enemigos.

Entró, sin embargo, tranquilo en el aposento de su hija, con su eterna y casi maquinal sonrisa de mal agüero, buscando, como el zorro de la fábula, el ciervo por cuyas astas se había de encaramar y salir de aquella sima.

Con una sola mirada registró toda la cámara, y de cólera se pusieron blancos sus labios al ver que don Fe-

lipe no estaba al lado de la bella desposada.

—Esto no obstante, preguntó con voz dulce y sosegada:

—¿Y el mariscal, hija mía?

—El mariscal... contestó Catalina un tanto confusa—no sé cómo decirlo...

—¿Que ha salido?

—Que vendrá luego.

—¿Conque ha partido?—repuso el Conde alzando la voz.

—Sí, padre mío; pero nada temáis.

—¿Quién te ha dicho que yo puedo temer?

—Es que lo sé todo: acaba de confesarme.

—¿Acaba de confesártelo!—dijo don Luis, clavando en su hija una mirada penetrante como la del águila, y siniebra y falsa como la de la biena—

—¿Luego hace poco que ha salido de aquí?

—En este mismo instante.

—¡Bueno, bueno!—exclamó el Conde, y salió del aposento.

Al cabo de algunos minutos volvió con la misma expresión en el rostro, pero sin que en él se advirtiese notable diferencia, parecía más claro, si es posible decirlo así.

—Vamos a ver—dijo, anudando la conversación—¿qué te ha confesado tu futuro esposo?

—¡Todo, padre mío, todo!

—¡Todo! Eso es muy vago: todo puede ser una interminable cadena de crímenes y puede ser una niñería.

—¡Oh! No hagáis pasar a vuestra hija querida por la vergüenza de repetirle: vos le habéis perdonado, y yo también le he concedido mi perdón.

—No es verdad que don Felipe tiene un corazón excelente y que todos sus extravíos proceden de su buen corazón?

—Es un mozo muy bueno, muy franco y muy sencillo. ¡Ah! Y esta daga tirada aquí por los suelos, ¿qué significa?—añadió el anciano conde, clavando los ojos alternativamente en el arma y en su hija.

—Todo lo sé, padre mío; todo lo sé.

—¿Y eso es todo lo que te ha confesado Felipe?

—Pues, ¿qué más, Dios mío?—preguntó asustada Catalina.

—¿Cabe más por ventura? Yo preguntaba sencillamente si de nada más le recorda la conciencia. Es una pregunta de costumbre... entre confesores.

—Felipe ha dicho que se marcha... a deshacer yo no sé qué enredos.

—¡Ah! ¿Conque también andaba en enredos? ¡No hay duda, el es!—murmuró el Conde con rabia.

—Quería... diré mejor, quiso, en un momento de delirio, romper las treguas, proseguir la guerra.

—Mucho, mucho me alegro.

—¿De qué os alegráis?

—De su conversión y arrepentimiento, y hasta de que se haya marchado de aquí; porque... hija mía, de todos modos la boda tenía que suspenderse.

—¿Tenía que suspenderse! No lo entiendo.

—Pues nada tienen de obscuras mis palabras: quiero decir que, estuviese o no Felipe en el alcázar, tenía que suspenderse la boda.

—¿Por qué?—preguntó Catalina con inquietud.

—¿Por qué...? Porque la reina lo manda—dijo el Conde de repente—; y como si acabase de tomar una resolución.

—¿La reina! ¿Y por ventura se opone la reina a nuestro enlace?

—¡Cál! La reina no se opone, ni puede oponerse; el conde de Lerín, con

sus dos castillos tan sólo, con los restos de su grandeza, es por lo menos tan grande como la reina de Navarra. Pero lejos de oponerse don Leonor, en prueba de su aprobación y cariño te envía un magnífico regalo de boda, y desea ser la madrina, para lo cual nos ruega que vayamos a la corte.

—¿De veras, padre mío?

—Aquí tienes la carta que acabo de recibir.

—Eso corre de mi cuenta.

—¿Le avisaréis?

—No, ya está avisado. Apenas he sabido que don Felipe se ha partido, he mandado a Carlos de Artieda para que le alcance en el camino y le... y le prevenga de todo.

—¿Cuán bueno sois, padre mío! Dado la carta si os place.

—Toma; puedes leerla.

Catalina leyó en alta voz:

"Muy egregio y muy magnífico Condestable de Navarra:

"Por cuanto que la fama, que no cesa en sus pregones, ha traído a mis oídos la nueva del matrimonio de mi muy cara y muy amada sobrina doña Catalina de Beaumont con el preclaro y nobilísimo mariscal de mi reino, yo

me he por extremo regocijado; porque muy ahincadamente deseo la ventura y la dicha de mi muy cara sobrina, y la pro de mis vasallos, que no podrá menos de acaecer y sobrevenir con semejante ayuntamiento.

"Por ende mándos esa joya en señal de mi contento, y muy encarecidamente os ruego que vengáis a mi corte para ser yo la madrina de las sobriedades bodas, si no estuvieran celebradas; en cuyo caso también os ruego que vengáis ansí mismo, para más tomar placer y esparcimiento.

"Rogad a Dios por mi salud, que yo muy humildemente quedo rogando por la vuestra. De mi alcázar de Estella a dos días del mes de Febrero, día de la Purificación de Santa María Virgen, en quinto de nuestro feliz reinado, del año del Señor, mil cuatrocientos setenta y nueve.

"LEONOR."

—¡Ah!—dijo la doncella con las mejillas frescas y encarnadas como la rosa de Abril—. ¡Iremos a Estella, ¿no es verdad, padre mío?

Pero en vano estuvo aguardando la respuesta. Volvió el rostro y vió a su padre que se apartaba con un caballero.

—¿Conque no le habéis podido atrapar, don Carlos?—decía el Conde.

—Para cuando yo monté a caballo, él salía del bosque de Baigorri—respondió el caballero.

—Hemos perdido la primera baza, amigo mío.

—¿Queréis que rete al mariscal, a mosén Píerres, a todos los caballeros contrarios? ¿Que lo llevemos todo a sangre y fuego?

—No; ahora más que nunca conviene mostrarnos apacibles y amigos. Vamos a echar el resto en la segunda baza.

Carlos de Artieda se alejó refunfuñando y maldiciendo entre dientes aquel juego que tan mal les daba. El anciano conde se volvió a su hija, que le estaba mirando con la carta en la mano; y como si hubiese estado atendiendo a sus razones y no a las del caballero que se alejaba, la dijo:

—¿Preguntabas, hija mía, si hemos de ir a Estella?

—Así es la verdad; pero creed que no me habíais oído.

—Sí, te estaba escuchando; y aunque así no fuera, habría adivinado tus deseos con sólo mirarte a la cara. Pierde cuidado, hija mía; mañana iremos.

Sección informativa

De La Puebla

Día diez y siete del corriente Dios medianoche, se celebrará la fiesta...

La Iglesia parroquial estará adornada con ricos damascos.

Día 16, a las seis y media de la noche, habrá repique de campanas...

A las siete, completas con asistencia de las autoridades de esta localidad.

A las 8, fogatas en las calles de la población, y a la salida de las completas...

Día 17, a las nueve y media de la mañana, tercia solemne, y a las diez Misa mayor...

La Capilla cantará la Misa Pontifical del maestro Perosí.

A las doce las Autoridades y el Clero se dirigirán a la Casa Consistorial...

A la una de la tarde, bendición de ganado.

A las dos y media, vespers solemnes y procesión, que recorrerá las calles de costumbre...

A las cuatro y media, carreras de hombres en la vasta Plaza Mayor.

Prometen ser muy lucidos los actos, aun si cabe, más que en los años anteriores.

Corresponsal

La Puebla, 13 de Enero de 1914.

La Fiesta del Arbol obligatoria

He aquí el real decreto declarando obligatoria la Fiesta del Arbol.

De acuerdo con mi Consejo de ministros, y propuesta del de la Gobernación.

Artículo 1.º Se declara obligatoria la celebración anual de una Fiesta del Arbol en cada término municipal.

Artículo 2.º Los Ayuntamientos deberán consignar en los presupuestos municipales aquellos gastos que se considere necesarios...

Artículo 3.º Los secretaríos de los Ayuntamientos tendrán la obligación de enviar al Gobernador de la provincia...

Artículo 4.º Los Ayuntamientos tendrán la obligación de enviar al Gobernador de la provincia...

Artículo 5.º El Secretario de los Ayuntamientos tendrán la obligación de enviar al Gobernador de la provincia...

Artículo 6.º El Secretario de los Ayuntamientos tendrán la obligación de enviar al Gobernador de la provincia...

Artículo 7.º El Secretario de los Ayuntamientos tendrán la obligación de enviar al Gobernador de la provincia...

Artículo 8.º El Secretario de los Ayuntamientos tendrán la obligación de enviar al Gobernador de la provincia...

Artículo 9.º El Secretario de los Ayuntamientos tendrán la obligación de enviar al Gobernador de la provincia...

Artículo 10.º El Secretario de los Ayuntamientos tendrán la obligación de enviar al Gobernador de la provincia...

Artículo 11.º El Secretario de los Ayuntamientos tendrán la obligación de enviar al Gobernador de la provincia...

Artículo 12.º El Secretario de los Ayuntamientos tendrán la obligación de enviar al Gobernador de la provincia...

Artículo 13.º El Secretario de los Ayuntamientos tendrán la obligación de enviar al Gobernador de la provincia...

Resultando que este Gobierno se negó a tramitarlo ese Gobierno y que contra esta negativa recurre en queja la Junta municipal.

Resultando que ese Gobierno, al remitir el recurso, informa que estima nula la sesión de la Junta en que se acordó recurrir...

Resultando que ese Gobierno, al remitir el recurso, informa que estima nula la sesión de la Junta en que se acordó recurrir...

Resultando que ese Gobierno, al remitir el recurso, informa que estima nula la sesión de la Junta en que se acordó recurrir...

Resultando que ese Gobierno, al remitir el recurso, informa que estima nula la sesión de la Junta en que se acordó recurrir...

Resultando que ese Gobierno, al remitir el recurso, informa que estima nula la sesión de la Junta en que se acordó recurrir...

Resultando que ese Gobierno, al remitir el recurso, informa que estima nula la sesión de la Junta en que se acordó recurrir...

Resultando que ese Gobierno, al remitir el recurso, informa que estima nula la sesión de la Junta en que se acordó recurrir...

Resultando que ese Gobierno, al remitir el recurso, informa que estima nula la sesión de la Junta en que se acordó recurrir...

Resultando que ese Gobierno, al remitir el recurso, informa que estima nula la sesión de la Junta en que se acordó recurrir...

Resultando que ese Gobierno, al remitir el recurso, informa que estima nula la sesión de la Junta en que se acordó recurrir...

Resultando que ese Gobierno, al remitir el recurso, informa que estima nula la sesión de la Junta en que se acordó recurrir...

Resultando que ese Gobierno, al remitir el recurso, informa que estima nula la sesión de la Junta en que se acordó recurrir...

Resultando que ese Gobierno, al remitir el recurso, informa que estima nula la sesión de la Junta en que se acordó recurrir...

Resultando que ese Gobierno, al remitir el recurso, informa que estima nula la sesión de la Junta en que se acordó recurrir...

Resultando que ese Gobierno, al remitir el recurso, informa que estima nula la sesión de la Junta en que se acordó recurrir...

Resultando que ese Gobierno, al remitir el recurso, informa que estima nula la sesión de la Junta en que se acordó recurrir...

Resultando que ese Gobierno, al remitir el recurso, informa que estima nula la sesión de la Junta en que se acordó recurrir...

Resultando que ese Gobierno, al remitir el recurso, informa que estima nula la sesión de la Junta en que se acordó recurrir...

Resultando que ese Gobierno, al remitir el recurso, informa que estima nula la sesión de la Junta en que se acordó recurrir...

Resultando que ese Gobierno, al remitir el recurso, informa que estima nula la sesión de la Junta en que se acordó recurrir...

da de un acuerdo del Ayuntamiento de Montuñi por el que se le consideró fiador del depositario de aquella Corporación...

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Jaime Moranta en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Binisalem por el que nombró Recaudador de Consumos a don Jaime Ferrer Pons...

Vistos los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Artá, Calviá, Ciudadela, Dayá, Estrellench, Ferrerías, Formentor, Mirratxí, Mercadal, Palma, Sansellas y San José en solicitud de que se les autorice para establecer arbitrios extraordinarios...

Se enteró de un oficio del Gobernador de la provincia transcribiendo un telegrama del ministro de la Gobernación relativo al nombramiento de los diputados vocales de la Comisión Mixta de Reclutamiento...

Se enteró de un oficio del Gobernador transcribiendo el que le ha dirigido el Director General de Prisiones relativo a la admisión de un alienado en el departamento de dementes del Hospital...

Se enteró de un oficio del Gobernador transcribiendo el que le ha dirigido el Director General de Prisiones relativo a la admisión de un alienado en el departamento de dementes del Hospital...

Se enteró de un oficio del Gobernador transcribiendo el que le ha dirigido el Director General de Prisiones relativo a la admisión de un alienado en el departamento de dementes del Hospital...

Se enteró de un oficio del Gobernador transcribiendo el que le ha dirigido el Director General de Prisiones relativo a la admisión de un alienado en el departamento de dementes del Hospital...

Se enteró de un oficio del Gobernador transcribiendo el que le ha dirigido el Director General de Prisiones relativo a la admisión de un alienado en el departamento de dementes del Hospital...

Se enteró de un oficio del Gobernador transcribiendo el que le ha dirigido el Director General de Prisiones relativo a la admisión de un alienado en el departamento de dementes del Hospital...

Se enteró de un oficio del Gobernador transcribiendo el que le ha dirigido el Director General de Prisiones relativo a la admisión de un alienado en el departamento de dementes del Hospital...

Se enteró de un oficio del Gobernador transcribiendo el que le ha dirigido el Director General de Prisiones relativo a la admisión de un alienado en el departamento de dementes del Hospital...

Se enteró de un oficio del Gobernador transcribiendo el que le ha dirigido el Director General de Prisiones relativo a la admisión de un alienado en el departamento de dementes del Hospital...

Se enteró de un oficio del Gobernador transcribiendo el que le ha dirigido el Director General de Prisiones relativo a la admisión de un alienado en el departamento de dementes del Hospital...

Se enteró de un oficio del Gobernador transcribiendo el que le ha dirigido el Director General de Prisiones relativo a la admisión de un alienado en el departamento de dementes del Hospital...

Se enteró de un oficio del Gobernador transcribiendo el que le ha dirigido el Director General de Prisiones relativo a la admisión de un alienado en el departamento de dementes del Hospital...

Se enteró de un oficio del Gobernador transcribiendo el que le ha dirigido el Director General de Prisiones relativo a la admisión de un alienado en el departamento de dementes del Hospital...

Se enteró de un oficio del Gobernador transcribiendo el que le ha dirigido el Director General de Prisiones relativo a la admisión de un alienado en el departamento de dementes del Hospital...

Se enteró de un oficio del Gobernador transcribiendo el que le ha dirigido el Director General de Prisiones relativo a la admisión de un alienado en el departamento de dementes del Hospital...

Se enteró de un oficio del Gobernador transcribiendo el que le ha dirigido el Director General de Prisiones relativo a la admisión de un alienado en el departamento de dementes del Hospital...

Se enteró de un oficio del Gobernador transcribiendo el que le ha dirigido el Director General de Prisiones relativo a la admisión de un alienado en el departamento de dementes del Hospital...

Los puertos francos

En La Unión Industrial, bajo la presidencia de don Francisco Casanovas y con asistencia de don Benito Pons, se ha reunido la Comisión designada al efecto para estudiar el estudio que se viene realizando para interesar del Gobierno la concesión de puertos francos o zonas neurales.

Como vocales de dicha Comisión, asistieron los señores Salas, Juan Ribas, García Oñil, Tous, Esteva y Oliver, Coll, Vives, Amengual, Corró, Estrany, Roselló y Servera y Garí.

En dicha reunión, se estudió, de una manera detenida, la influencia que los puertos francos, caso de ser concedidos por el Gobierno, ejercerían en Mallorca, sobre las industrias de tejidos, construcción de buques, fabricación de calzado e industrias metalúrgicas...

En vista de lo avanzado de la hora, se acordó suspender la sesión, para proseguirla uno de los días de la presente semana.

DEL MAR

Entradas. Hoy han llegado los vapores "Miramar", "Isla de Menorca", y "Lulio", procedentes de Barcelona, Mahón e Ibiza, respectivamente. También ha llegado el vapor noruego "Ailang", procedente de Newcastle, con cargamento de carbón mineral.

Salidas. Ayer salieron los vapores "Roy Jaime II", "Isla de Menorca", y "Mahón", para Barcelona, Ibiza y Mahón, respectivamente. Despachados. Hoy deben salir los vapores "Miramar", y "Biver", para Argel y Barcelona, respectivamente. Vapores esperados. Mañana debe llegar, procedente de Valencia, el vapor correo "Cataluña".

Subida del pan

Como ya indicamos ayer, la Junta directiva de Asociación de patronos panaderos ha acordado, en virtud de acuerdo tomado en Junta general el 8 del actual, elevar el precio del pan. Este, en su consecuencia, se pagará: El moreno, a 0'45 pesetas el kilo; el blanco, a 0'50; y el de barra, a 0'60.

Notas de sociedad

Boda. Ayer por la mañana, en la capilla de la Purísima de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio nuestro amigo el ilustrado Ayudante de Obras públicas, afecto a la Jefatura de Castellón, don Francisco Barceló Marofo y la bella y simpática señorita Catalina Sampol Salas. Bendijo la unión el Rdo. don José Marco, tío del contrayente. La novia lucía elegante vestido blanco. Apadrinaron al novio sus hermanos nuestro querido compañero en la Prensa don Andrés y el Ingeniero, afecto a la Jefatura de Obras públicas de Castellón, don Juan. Los novios salieron en automóvil para Sóller. Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Fallecimiento. Don Salvador M.ª Bover, jefe de la sección administrativa de 1.ª enseñanza lleva hoy la muerte de su tierna hija María de los Dolores que después de penosa enfermedad subió al cielo a las 8 de la noche de ayer. Acompañamos al señor Bover y familia en el profundo dolor que llena su corazón deseándole al propio tiempo la más completa resiguelación cristiana.

De viaje. Ayer salieron para Mahón, en el vapor "Mahón", don Pablo Mir, don Julio Hernández y don Juan Castañer. Para Barcelona salieron anoche, a las diez, en el "Roy Jaime II", don Juan Roselló, don Jaime Andreu, don Juan Alcañar Arom y don Jorge Domingo. Para Barcelona embarcó igualmente el señor Conde de Yamans. También embarcó el señor Marqués del Verger, acompañado de su esposa. Igualmente embarcó don Jaime de Oleza, acompañado de su esposa. Para Ibiza salieron anoche, a las diez, en el "Isleño", don Miguel Riutort Camps, don Pedro Costa y don Teodoro Simon Rosa. De Ibiza han llegado hoy, a las seis de la mañana en el "Lulio", don Vicente Roselló, don Juan Palau Tur, don Catalina Riera y don Juan María. De Barcelona han llegado esta



Table with 3 columns: Paquetes, Pastillas, Pesetas. Rows for '1.ª marca' (400g), '2.ª' (250g), and '3.ª' (100g).

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales en Madrid, Pamplona y San Sebastián... Cajas de merienda, 3 pesetas, hasta la estación más próxima.

Advertisement for 'El TE CHAMBARD' and 'Instituto Sureda' offering medical treatments like 'Fototerapia y Radium' and 'Emanatorio de Radium'.

En la Audiencia. Sentencia. Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Francisco Mora Coll, acusado de los delitos de hurto y estafa...

La enfermedad en el ganado. Según el estado hecho por el Inspector provincial de Higiene pecuaria, las enfermedades infecto contagiosas que han atacado a los animales domésticos en esta provincia...

Teatrales. Principales. Ayer celebró su beneficio la actriz Antonia Arévalo, que ha sabido conquistarse las simpatías del público mallorqués...

Los conservadores. La Comisión ejecutiva. Ayer, al anochecer, se reunió en La Peña la Comisión ejecutiva del partido liberal conservador. Presidió el acto el señor don Manuel Guasp.

Boletín religioso. MAÑANA. Santos. San Pablo, primer hermitaño. Cuarenta Horas. Concluyen en San Antonio Abad dedicadas al glorioso Asacrete: Exposición a las 6; a las diez Misa mayor...

Calendario. Lluvia, Te Deum y reserva de S. D. M. Empezan en el Socorro en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga: Exposición a las seis y por la tarde a las seis y media...

Large advertisement for 'Instituto Sureda' with multiple sections including 'Regaliz Pectoral L. B. an broca', 'Concierto Armador de Alcohóles', 'TALLER Instalaciones Electricidad', 'AVISO', 'ESTOMACAL', and 'DIARREAS'.

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLOCA

La guerra europea.==Poblaciones bombardeadas por el crucero inglés "Doris",==Rumores de paz.==Gran combate en el Cáucaso.==Terremoto en Italia: numerosas víctimas.==Misión austro-húngara al Vaticano.==Movilización en el Canadá.==Inminente intento de invasión de Egipto por los turcos?==¿Ocupación de una provincia persa por las tropas otomanas?==Imposición de condecoraciones rusas al Rey y a los Príncipes de Servia.==Distintos comunicados oficiales

## DESDE MADRID

**Madrid, 13 (16'00)**  
**Presidios turcos bombardeados por un hidroplano inglés**  
 Nordelch.—(Radiograma).—Se gún informes de Arabia, cerca de Akaba los presidios turcos fueron bombardeados por un hidroplano que se elevó del crucero inglés "Minerva".

Los turcos obligaron a aterrizar haciendo prisionero al observador. El piloto pudo escaparse. Intentos de desembarco frustrados.

**Bombardeo**  
 Nordelch.—(Radiograma).—Dicen noticias que llegan de Arabia que hace tiempo que el crucero inglés "Doris", cruza las aguas jurisdiccionales de Siria, habiendo podido desembarcar tropas que tuvieron que ser reembarcadas ante la tenaz resistencia de la guardia turca costera.

En su retirada precipitada los marinos ingleses dejaron abandonada gran cantidad de municiones de varias clases.

Al día siguiente el "Doris", practicó un segundo desembarco cerca de Alexandreta (Siria), bombardeando varias poblaciones abiertas, infringiendo las leyes del derecho de gentes.

A consecuencia del bombardeo murieron dos mujeres, dos niñas y un niño.

**Madrid, 14 (1'00)**  
**Comunicado francés**  
 París.—El comunicado de las dos de la tarde dice así:

"En Bélgica se han paralizado los movimientos a causa del temporal reinante.

En Iprés bombardeamos las obras del enemigo.

En el Aisne y Noroeste de Soissons hemos trabado un combate.

Mantuvimos los altos y la pendiente del espón nº 132, aunque tuvimos que ceder al enemigo algún terreno a causa de su impetuosa acometida.

Continúa la lucha.

Nuestra artillería ha reducido al silencio a la enemiga.

En Berry, au Bac, Chapegne, Reims y Argona nuestra artillería ha combato al enemigo.

En Argona nuestra infantería ha permanecido inactiva a causa del temporal.

En Argona y Mosch ha habido cañoneo.

En los Vosgos nieva.

**Gran combate**  
 San Petersburgo.—Los rusos han trabado sangriento combate con el resto del ejército turco del Cáucaso cerca de Ezerum.

Continúa el combate.

Las fuerzas turcas han re forzado la guarnición de Ezerum.

**Rumores de paz en la Bolsa**  
 En la Bolsa ha circulado el rumor de que se están haciendo gestiones para concertar la paz en la guerra europea.

A pesar de esto, los fondos no han presentado modificaciones importantes.

**Misión austro-húngara a Roma**  
 París.—"L'Echo de París", asegura que ha salido de Viena en dirección a Roma una misión austro-húngara para estudiar la mediación de la Santa Sede, ante la posibilidad de un acuerdo, separadamente de Alemania, entre Austria y la "Triple Entente".

**La invasión de Egipto por Turquía**  
 Carnavon.—(Radiograma).—En el Cairo se cree que es inminente la invasión de Egipto por los turcos.

Se sabe que éstos han reunido considerables fuerzas y gran cantidad de material en Siria, teniendo el propósito de cruzar la península del Sinaí hasta el canal de Suez.

Éste se halla, para tal caso, suficientemente defendido.

**Ocupación por las avanzadas turcas**  
 Carnavon.—Un despacho de San Petersburgo dice que las fuerzas turcas que mantienen las avanzadas, han ocupado Dabryo, provincia de Persia.

**Parte oficial alemán**  
 Nordelch.—(Radiograma).—El Cuartel general alemán comunica el siguiente parte oficial:

"En la región de Nieuport ha habido violento cañoneo, teniendo los aliados que evacuar una trinchera sita en las cercanías de Palmbreag.

Rechazamos ataques de los aliados en el canal de La Basse, La Boiselle y en la altura de Nouvron.

La situación en el teatro oriental de la guerra, no ha variado."

**Comunicado oficial francés**  
 París.—El comunicado oficial que ha sido facilitado a los periodistas a las once de la noche dice lo siguiente:

"Al noroeste de Soissons nuestro contraataque nos ha permitido progresar ligeramente entre Cuffes y Crony, sin poder desembocar de Crony, al este de cuya posición fuimos violentamente atacados, flaqueando ligeramente en las cercanías de Muncel."

Nuestras tropas están en Sainte Marguerite y Missy-Sur Aisne.

En el resto del frente no se ha señalado nada notable."

**De Châlons.—Nuevo bombardeo de Reims**  
 Chalons-sur-Marne.—Los alemanes han reanudado el bombardeo de Reims.

Algunos proyectiles cayeron en medio de la calle, matando algunas personas.

**De El Havre.—Revista de ambulancias de socorro**  
 El Havre.—El almirante Mr. Charveter ha revisado crecido número de "autos", destinados a ambulancias de socorro para los heridos.

La ambulancia inglesa entregará a la Cruz Roja francesa 400 "autos", de reciente construcción.

**Éxitos de los alemanes en Francia**  
 Nauen.—(Radiograma).—Los alemanes han derrotado a los franceses que atacaron las alturas de Kçny, logrando los germanos dominar la cresta.

Al Noroeste de Buayes, nos apoderamos de dos importantes posiciones francesas.

En esta operación hicieron prisioneros a 1.700 franceses, a quienes cogieron, además, cuatro cañones y algunas ametralladoras.

Al Sur de Saint Mibiel, han fracasado los ataques de los franceses logrando los alemanes tomar alturas al Norte y Noroeste de Vo geny.

**De Nich.—Misión rusa**  
 Nich.—Ha llegado la misión del Zar de Rusia, portadora de las insignias de la orden de San Andrés para el Rey de Servia.

El acto de la imposición de dichas insignias ha constituido una ceremonia solemnísimas.

A los príncipes Alejandro y Jorge se les ha impuesto otras condecoraciones.

**De Roma.—Italianos alistados en el ejército francés.**—Los restos de Garibaldi  
 Roma.—Se ha declarado oficial

mente que no se perseguirá, por violación de la neutralidad, a cuarenta y un jóvenes italianos alistados en el ejército francés.

Han llegado los restos de Constantino Garibaldi.

Se les ha tributado un gran recibimiento.

**La unión de los liberales**  
**Madrid, 13 (16'00)**  
 Lo que dice "El Liberal".

"El Liberal", insiste en afirmar que existen corrientes de mutua inteligencia entre liberales y demócratas, asegurando que ayer existía el deseo y el propósito de que, en caso de llegarse a ella, se haga pública antes de la reapertura de las Cortes.

Añade que hoy se aclarará el asunto.

**Lo que dice "La Mañana"**  
 El órgano de los prietistas "La Mañana", niega, en cambio, con suficiente autorización, que tengan sombra de fundamento tales fantasías.

Dice que el señor García Prieto, jefe de los demócratas, salió de Madrid el día 10, no regresando hasta ayer, sin que haya hablado de política con ninguna persona de significancia.

**Firma regia**  
**Madrid, 13 (16'00)**  
**De Guerra**  
 El Ministro de la Guerra, general Echagüe, ha sometido a la firma regia las siguientes disposiciones:

Indultando al soldado del batallón de cazadores de Madrid José París, que estaba condenado a muerte.

Disponiendo el pase a la reserva del general de brigada señor Montaner.

Otorgando el hábito de la Real y militar Orden de Montesa al ilustrísimo señor Obispo de Ciudad Real.

Confirmando el mando del batallón de cazadores de Alfonso XII, al teniente coronel de infantería señor Lacay; del Regimiento de Lusitania, al coronel señor Dalí; del Depósito de Semeñales, al coronel señor Chinchilla; de la Comandancia de Ingenieros de Larache, al coronel señor Ballesteros; del Regimiento de zapadores de guarnición en Larache, al coronel señor Bauzá.

Nombrando Intendente Militar de Melilla, a don Emilio Sans.

Concediendo la Cruz laureada de San Fernando al comandante señor Ruiz, al capitán señor Ayuso y al teniente señor Arredondo. El primero fué muerto en campaña con el empleo de capitán.

Y concediendo otras recompensas.

**Política**  
**Madrid, 13 (16'00)**  
 Dato y el Rey

El jefe del Gobierno, Sr. Dato, al ir esta mañana, como de costumbre, a despachar con S. M. el Rey, ha informado a éste de los telegramas recibidos de Marruecos, que revisan poca importancia.

El Monarca ha anunciado al señor Dato que el día 24 del actual marchará, de cacería al coto de "Doñana".

**Visitas a Sánchez Guerra**  
 Esta mañana han visitado al Ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, muchos Diputados y Senadores.

También le ha visitado el general Cavalcanti.

Igualmente le ha visitado el Gobernador civil de Oviedo.

**Consejo**  
 En el Consejo de Ministros anunciado para esta tarde se ultimaré el

asunto referente al pavimento de Madrid.

Se ocupará, además, el Consejo en la labor parlamentaria a desarrollar, estudiando algunos proyectos que presentará el Ministro de Fomento, Sr. Ugarte.

**Interviu rectificada**  
 El Ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, rectificando una intervü que le atribuye un periódico, nos ha dicho a los periodistas que no es cierto que manifestase que él no se presta a hablar más que desde la "Gaceta."

**Madrid, 14 (1'00)**  
**Banquete al Sr. de Esteban Collantes**  
 En el Congreso se banquetó al nuevo Ministro de Instrucción, señor Conde de Esteban Collantes, con asistencia del Sr. González Besada, Conde de Romanones, Vázquez de Mella y otros políticos.

Durante el almuerzo se habló de política.

El Sr. Conde de Romanones dijo que la situación actual durará tanto como duren las presentes circunstancias.

Interrogado acerca de la unión de los liberales, se mostró reservado.

Mañana se reunirán el Sr. García Prieto con los exministros demócratas, quienes, además de tratar de la labor parlamentaria, cambiarán impresiones acerca de su unión con los liberales.

El Conde de Romanones ha declarado, acerca de la fusión de las ramas del partido liberal, que él no se opone, afirmando que la unión sería conveniente por entender que es necesario la constitución de un partido liberal robusto que haga frente a las contingencias políticas."

**Las zonas neutrales**  
**Madrid, 13 (16'00)**  
 La Cámara de Comercio de Madrid cuenta el proyecto

En la reunión celebrada por la Cámara de Comercio de Madrid, después de amplia discusión, se acordó pronunciarse abiertamente en contra del proyecto de las zonas neutrales.

En tal sentido informará ante la Comisión Parlamentaria, en largo y razonado escrito.

**De Provincias**  
**Madrid, 13 (16'00)**  
**De Cádiz.—El conflicto obrero**  
 Cádiz.—Los elementos obreros están regocijados ante los anuncios de grandes obras militares próximas a realizarse.

Según versión oficial, éstas costarán dos millones de pesetas.

Parece que serán construídos nuevos cuarteles en los extramuros cerrándose los fosos de Puerta de Tierra para ensanchar la población.

También se derribará la muralla de San Carlos.

**De Badajoz.—Descubrimiento**  
 Badajoz.—En el pueblo de Villanueva de la Serena se derrumbó un muro de una fábrica, sepultando a cuatro niños que jugaban allí.

Las autoridades, ayudadas por obreros, extrajeron los cadáveres de tres de ellos.

El cuarto fué extraído en estado grave.

A la llegada de los padres se produjeron escenas desgarradoras.

**Madrid, 14 (1'00)**  
**De Zaragoza.—Subida de las subvenciones**  
 Zaragoza.—Ha aumentado el precio del pan a consecuencia de la subida de las harinas.

También ha subido el precio de otros artículos de primera necesidad.

**Terremoto en Italia**  
**Madrid, 14 (1'00)**  
**El temblor en Roma**  
 Roma.—Se ha sentido un temblor de tierra fortísimo, ondulatorio, que ha durado quince segundos, agítándose los muros de muchas iglesias.

**El temblor en provincias**  
 Roma.—De provincias dan cuenta de que el temblor de tierra sentido en esta capital ha causado muertos y heridos, sin precisar el número.

El Gobierno organiza socorros para los damnificados.

**Detalles de la catástrofe.—Gran número de víctimas**  
 Roma.—El temblor se extendió desde la Italia central a la meridional.

Los últimos telegramas dicen que la región más castigada ha sido la de los Abruzzos.

Varias estaciones de ferrocarriles han sido destruídas.

El número de víctimas es incalculable.

Solamente en Aguila se han registrado hasta ahora cuarenta víctimas y en Arpino ciento cincuenta.

**Consejo de Ministros**  
**Madrid, 14 (1'00)**  
 Al entrar

El anunciado Consejo de Ministros comenzó a las 5'30.

Al entrar, nos dijo el presidente señor Dato, que se tratarían varios asuntos administrativos.

Nos dijo también el señor Dato que le había visitado el señor Azcárraga, a quien rogó el señor Dato que activase los dictámenes sobre los proyectos reformando la ley de jurisdicciones y el Código Minero.

El Ministro de Hacienda, señor Rugarra, nos dijo que llevaba al Consejo varios proyectos y un dictamen aprobando las medidas del Gobierno relativas a las subsistencias y proponiendo que en lo sucesivo pueda, el Gobierno, acordarlas por sí.

El Ministro de la Gobernación señor Sánchez, Guerra no dijo que llevaba la distribución de parte del crédito para prevenir enfermedades contagiosas.

Nos anunció que mañana la Gaceta publicará la prohibición, en toda España, del juego de tiro por señóritas.

El Ministro de Gracia y Justicia señor Burgos Mazo nos anunció que llevaba a la aprobación del Consejo varios indultos para reos de los penales de Cuenca y Segovia.

El Ministro de Estado, señor Lerma, nos dijo que carecía de noticias de la guerra y que desconocía el asesinato de dos españoles en el Brasil.

Insistió en afirmar que nuestro representante en Tánger, señor López Roberts, ha venido a Madrid puramente por asuntos particulares.

**A la salida**  
 A la terminación del Consejo, el Ministro de Fomento, señor Ugarte, nos dijo que se acordó adjudicar a la casa Pearson y a la Sociedad de Construcciones las obras de pavimentación de Madrid.

Se aprobó el decreto sobre la constitución de las Juntas para construcción de cárceles provinciales y de partidos judiciales.

El señor Ugarte negó que se ocuparan en otros asuntos, por falta de tiempo.

para de Comercio de Madrid sobre las zonas neutrales ha causado muy buena impresión por coincidir con la opinión sostenida por la Cámara de esta ciudad.

**DEL EXTRANJERO**  
**Felicitación al Papa**  
 Roma.—El Presidente de Guatemala ha enviado al Papa, por medio de su representante, su felicitación con motivo de su elección para la Silla Pontificia.

**El Consistorio**  
 Roma.—En breve se celebrará Consistorio para proceder al nombramiento de Cardenales, Obispos y Arzobispos.

*Prensa Asociada*

**DESDE BARCELONA**  
**Noticias Varias**  
**Barcelona, 14 (3'30)**  
 La vida de 570 alemanes que se hallan albergados en el viejo Matadero

Ayer visité, en Graella, lo que fué Matadero de Barcelona, local en donde se hallan albergados 500 alemanes.

El Canciller del Consulado Alemán les pasa revista diariamente.

En el local de referencia tienen montados peluquería, sala de limpiabotas, cuartos de baño, café y salón-concierto.

A las nueve de la noche los empleados de la Cancillería les enteran del curso de la guerra.

Además, tienen una música organizada por ellos y que ayer acompañó al Tibidabo y a Vallvidriera a un grupo de cuarenta alemanes, que llevaron a cabo una excursión a los mencionados lugares.

**El pago del "gordo" de Navidad.—Júbilo**  
 Ayer, como ya anuacié, tuvo lugar el pago del premio mayor del sorteo de la lotería de Navidad.

Con tal motivo reinó, en Ripoll, gran júbilo, presentando la población el aspecto de gran fiesta.

Por injurias al Kaiser y al Emperador de Austria

Ha sido denunciado el periódico "Los Aliados", por supuestas injurias a los Emperadores de Alemania y de Austria.

**La huelga de blanqueadores**  
 La huelga de blanqueadores continúa en el mismo estado.

La junta directiva de los obreros, acompañada del jefe de los radicales señor Lerroux, visitó al gobernador civil para quejarse de la conducta de la policía, que no permite a los huelguistas que se acerquen a las fábricas en donde se trabaja, ni que formen grupos en los alrededores de las mismas.

El señor Andrade les contestó: "que si en vez de formar grupos en los alrededores de las fábricas se quedaban en casa, la policía no les molestaría."

**302 curtidores en huelga**  
 Continúan en huelga 302 obreros curtidores.

Se hacen gestiones para solución del conflicto.

**Disposiciones del gobernador civil**  
 El gobernador civil, señor Andrade, ha dispuesto que ocho agentes de policía presten servicio en las Ramblas para evitar que sean expuestos, en los kioscos, periódicos que publiquen caricaturas ofensivas para alguna de las naciones beligerantes.

*Palou Gari*

**ULTIMAS NOTICIAS**  
**DESDE MADRID**  
**Los terremotos de Italia**  
 Madrid, 14 (9'40)

**En Roma.—En el Vaticano.—El Papa**  
 Roma.—A consecuencia de la sacudida sísmica, se hundi6 la torre del Ministerio de Hacienda.

También derrumb6se una estátua de la fachada de San Juan de Letrán.

La sacudida caus6 lligeros daños en el Vaticano. Al ocurrir, el Papa se hallaba en su biblioteca, y arrojóse; después orden6 a uno de sus familiares que fue a informarse de las consecuencias del terremoto.

**En otros puntos**  
 Roma.—En Agosta se hundi6 ron la estación, algunas casas y el campanario de la iglesia.

En Capua sinti6ronse tres fuertes sacudidas.

En Lettonapelle se hundieron numerosas casas, matando a algunas personas e hirriendo a otras.

*Prensa Asociada*

---

**Farmacia**  
 Se vende en buenas condiciones por no poderse atender debidamente.  
 Informes: Marina, 16.

---

**Almendros y Albaricoqueros**  
 Los tiene en gran cantidad y de clase superior, para vender Antonio Gelabert (s) Coramet, de Llubí.

---

**Ibérica**  
 EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS : : : Y DE SUS APLICACIONES : : : REVISTA SEMANAL ILUSTRADA : : : Observatorio del Ebro.—Tortosa : : : Precios de Abono : : : Edición corriente: 10, plus. año: 5, semestre : : : de lujo: 20 " " " : : : PAGO ANTICIPADO : : : SE SUSCRIBE Y ADMITEN ENCARGOS : : : EN LA ADMINISTRACION DE

**-Correo de Mallorca-**  
 : : : LONJETA, 11 : : : : : en las horas de despacho : : : MAÑANA: de 9 a 1-TARDE: de 4 a 7 : : : El primer semestre (Enero-Junio 1914) se vende encuadernado.

---

**CORREO DE MALLOCA**  
 se vende en Palma en todos los kioscos, en la imprenta LA ESPERANZA S. A., en el Centro de suscripciones de la calle de Jaime II, 62 y en las estaciones de ferrocarriles.

---

**Historia de Mancor**  
 POR D. Bernardino Mateu, Pbro.  
 Segunda edición corregida y aumentada  
 Se vende al precio de una peseta en esta imprenta, en las principales librerías de Palma, Manacor, Inca y Sóller.

---

**Tarjeteria y Resmilleria**  
 LA ESPERANZA Lonjeta, 11

---

**Gas y electricidad**  
 FABRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Fuster  
 Plaza del Rastrillo, 8, y Colón, 9  
 Instalaciones eléctricas, Sanitarias bombas, Motores y Pararrayos.  
 Compras de plomo, zinc, cobre y demás metales viejos.

# ÚNICA LÁMPARA IRROMPIBLE



DE VENTA EN LAS SIGUIENTES CASAS EN PALMA  
Braulio González, Palacio, 25.—José Cortés, El Águila, Brossa, 30.—Miguel Amengual, Santo Domingo, 46.—Antonio Cabot, Lonja, 14.—Barlomé Fuster, Colón, 9 y 11.—Juan Gomila, Marina, 5 y 7.—José Aguiló, Borne.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**  
El vapor **Infanta Isabel de Borbón** saldrá el día 4 de Febrero de Barcelona, el 7 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
El vapor **León XII** saldrá el día 16 de Enero de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 30 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME**  
El vapor **Montevideo** saldrá el día 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Almería, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
El vapor **R. M. Cristina** saldrá el 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.  
El vapor **Antonio López** saldrá el día 10 de Enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cártagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Garupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.  
**LÍNEA DE FILIPINAS**  
El vapor **C. de Eizaguirre** saldrá el día 6 de Enero de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África de la India, Java, Sumatra, Cebu y Austral.  
**LÍNEA DE FERNANDO PÓO**  
El vapor **Isla de Panay** saldrá el día 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje ros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Informaran en Palma: **Sres. Jaime M. Granada y C.ª S. en C.**—Plaza de Antonio Maar, 4.

## Academia de corte y confección

CON LA ENSEÑANZA DEL  
**NUEVO MÉTODO MARTÍ**  
Autorizado por el Gobierno de S. M., con Real privilegio exclusivo de invención. Reconocido como el más racional y práctico, y considerado como el único sistema de corte universal.  
Dirigido por la Profesora titular **DOÑA IGNACIA CAVERO** de la Academia Central de Barcelona  
**PLAZA DEL PROGRESO, NÚMERO 12 (SANTA CATALINA)**  
Enseñanza rápida en tres meses

## «LA HORMIGA DE ORO»

ILUSTRACIÓN CATÓLICA. ÚNICA EN SU CLASE  
DE GRAN CIRCULACIÓN Y POPULARIDAD EN ESPAÑA Y AMÉRICA  
Fiel a las enseñanzas de la Iglesia, omite todos sus escritos a la censura eclesiástica.  
Tiene la Bendición de S. S. PÍO X y cartas encíclicas de los Pontífices españoles y americanos. Contiene un calendario de fiestas y costumbres o más páginas cada número con una información gráfica mensual de 16 páginas: el resto va nutrido de lecturas amenas y curiosas y una novela en forma considerable y sucesiva.  
**REGALOS PARA EL AÑO 1915**  
Una magnífica heliografía de S. S. BENEDICTO XV en buena cartulina tamaño 20x40. Una interesante novela en galanes cuyo título es **«Estadísticas aventuras de TITO y TETE»** dibujos originales expresos para «LA HORMIGA DE ORO» por el inteligente y humorístico dibujante D. Joaquín Xestara, cuya chispeante y fantasiosa en dibujos conocen ya nuestros antiguos abonados. Para encender esta novela se requiere una vitrola cubierta a varios tintos.  
Suscripción: 10 ptas. año—Pago adelantado—Número suelto 20 cts.  
Se suscribe en todas las librerías.—Se vende en todos los kioscos y puntos de venta de periódicos.  
ORIGENES DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Plaza de Santa Ana, 26.—BARCELONA

## LLOYD SABAUDO

El día 27 de Enero saldrá de Barcelona, directo a Buenos Aires  
El nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha,  
**PRINCIPE UMBERTO**  
Realizando la travesía en QUINCE días.  
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de asen  
India de invierno.—Teléfono Marconi  
Segunda clase económica a PRECIOS  
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas  
**Cocina Española**  
El día 28 de Febrero saldrá para igual destino, el vapor  
**PRINCESA MAFALDA**  
Para informes en Palma: **Damián Bonassar, Calle del Mar, 49-1.º**

## Remeds segus y ben provats

**XAROP VERMÍFUGO.**—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per meta es cuchs y per doná bon colós y molta de gana a n'els infants malaltios.  
**CALLICIDA SUREDA.**—Sense moléstia, fa desaparixe es calls, uys de poll y sea demás dureses de's peus.  
**PASTILLAS SUREDA.**—Curan de rel se *tossina*, mentenen fresca se boca, agradable s'alé evitan al fumadós les molésties dels mals tabacs. Sense *pigues, barts*, ni cap *llejtura*, quedan sex senyorettes que se renten cada dia amb AIGÜ OXIGENADA SUREDA.  
Es Bragués més bee perfectonant y millors Instruments de CIRUGIA, se troben a se POTEGARIA den SUREDA y LLITERAS.  
De venta al por major.—Farmacia d'es seu preparad—r  
**COSTA D'EN BROSSA, NÚM. 9.—PALMA DE MALLORCA**

710.—LA ESPERANZA, Lo 11 de Enero, 11.—PALMA DE MALLORCA

## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

# LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ya sea negro ó castaño, el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las *placas*, cesa la caída del cabello y excita un crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca cae ni se cae.  
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidie mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las ves desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

## Liga de Propietarios de fincas Urbanas

### Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Calle (20) ensanche	42	1.º	Brossa, 19 1.º derecha	3 salas, comedor y agua
Málaga C'an Capas	14	1.º	Brossa, 19 1.º derecha	mucha capacidad
Hort d'es Cà	fábrica	1.º	Rambía, 22 principal	para molinda de cemento o granos
San Magín		1.º	Brossa, 19, replicado ent.	4 dmra. huerto, jardín, molino dro. edad
Pino	1	cóchera	Ribera, 11-1.º	cuadra, agua abusosara
C. S. Francisco	19	1.º	P. S. Francisco, 1, balneario	mucha capacidad y comodidades
Concepción	32	1.º	Concepción, 11, pral.	mucha capacidad
Vileta (S. Anglada)	bajo y	alto	Juanot Colom, 32-1.º	7 dor. Jardín, 2 cuarta. Almendra.
Call	42	1.º	Call, 17	mucha capacidad y agua
Alfarería		2.º	Alfarería, 42	mucha capacidad, 6 cuartos dormitorios
Malsidro	30	cóchera	Cofradía, 4 1.º	Mucha capacidad, reciente construcción

base relación general en el de mitte social: calle de Brossa 19, replicado, pral. derecha

## Vapores Correos Italianos

El nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha,  
**PRINCIPE UMBERTO**  
Realizando la travesía en QUINCE días.  
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de asen  
India de invierno.—Teléfono Marconi  
Segunda clase económica a PRECIOS  
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas  
**Cocina Española**  
El día 28 de Febrero saldrá para igual destino, el vapor  
**PRINCESA MAFALDA**  
Para informes en Palma: **Damián Bonassar, Calle del Mar, 49-1.º**

### COCINA A LA ESPAÑOLA

Próximas salidas de Barcelona:

La Veloce	Duca di Génova	7 Enero
Lloyd Italiano	Cerdeva	10 Enero
Navigazione Generale Italiana	Felina Elena	14 Enero
Lloyd Italiano	Indiana	18 Enero
Id. id.	Princesa Mafalda	20 Enero
Navigazione Generale Italiana	Príncipe Umberto	11 Febrero
Id. id.	Re Vittorio	25 Febrero

Para más informes:  
Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sros. Salom y Pilián.—Plaza de la Libertad, 3.  
Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Crillán.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

## CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una pizca en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maar.  
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

## Casa de recreo

Tanto se vende, como se alquila por años, una casa de recreo amueblada, situada en el *Mal País* de Alucia, que reúne toda clase de comodidades. Informes: Centro de Anuncios.

## Joven

mecanógrafo y práctico en todos los trabajos de escritorio se ofrece. Informes referencias. Razón: Centro Anuncios.

## Sellos de goma y de Metal

Se confeccionan a precios económicos, de toda clase de modelos y dibujos, propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carniceros, Pintores, Ebanistas, Marmolistas, Veterinarios, Asociaciones religio. etc. etc., como también.  
**Rótulos de esmalte**  
**Imprentillas**  
**Sellos para embalajes**  
**Festones**  
**Etiquetas de relieve**  
**Fichas de metal**  
**Medallas-Distintivos**  
**Cajas rotuladoras**  
**Papel con membrete: en relieve**  
**especialidad en**  
**SELLOS BICOLOR**  
**Sellos para lacre y todos cuantos artículos se deseen del ramo.**  
**Plaza Santa Eulalia, 19**

## Centro de Anuncios

# Miguel Serra y Bennasar

Plaza de Santa Eulalia, 10 e Palma de Mallorca

Diario de Palma

La Última Hora

Correo de Mallorca

Revista de la Cámara Agrícola Balear

Fijación de carteles y reparto de prospectos

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encaje de impresos, etc., etc. en los periódicos